

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO - TOLIMA**

TRASLADO CIVIL No. 024 - 2021

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
⁹ EJECUTIVO SINGULAR 2019-00109	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YAKUELIN VARGAS ROJAS	22/10/2021	26/10/2021
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00091	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DANEYI SIERRA RUENES	22/10/2021	26/10/2021
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00164	RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA	JOHN DAIRY PRIETO MORALES Y OTRO	22/10/2021	26/10/2021
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	INOCENCIO GOMEZ	22/10/2021	26/10/2021

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES 23 y 24 DE OCTUBRE DE 2021



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria